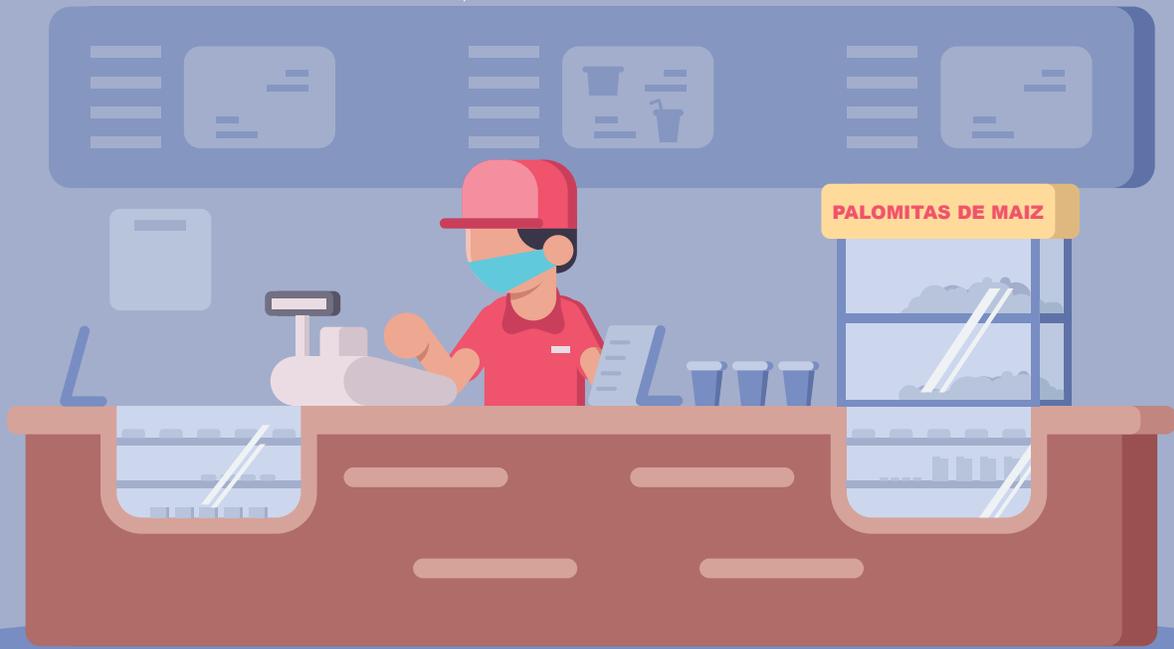


Puestos de

CONCESIONES EN ESCUELAS

y COVID-19



Las palomitas de maíz frescas, los algodones de azúcar y los refrescos son “imprescindibles” en muchas funciones escolares. Para eventos donde los puestos de concesiones estén abiertos, se recomiendan las siguientes normas de seguridad:

- Antes de cada evento, el personal, los contratistas y los voluntarios involucrados con el servicio de alimentos deben seguir los protocolos de detección COVID-19, usar mascarillas y seguir los procedimientos adecuados de manejo de alimentos.
- Las áreas de servicio de alimentos solo deben proporcionar condimentos o artículos de plástico envueltos o envasados individualmente.
- Los mostradores de servicio de alimentos y las áreas de alimentación deben limpiarse y desinfectarse después de cada uso.
- Limite el contacto entre las personas involucradas en el servicio de alimentos y los clientes tanto como sea posible.

Fuente: [University Interscholastic League. 2020-2012 UIL COVID-19 Risk Mitigation Guidelines](#)